

**24333** RESOLUCION de 11 de octubre de 1995, de la Universidad de Lleida, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza docente convocada por Resolución de 14 de julio de 1995.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución del día 14 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

La comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Lleida, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Lleida, 11 de octubre de 1995.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**ANEXO****Catedráticos de Universidad**

CU-5

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

## Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Quintero Olivares, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Secretario: Don Fermín Morales Prats, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Javier Boix Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan Carlos Carbonell Mateu, Catedrático de la Universidad de Baleares; doña Mercedes García Arán, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Muñoz Conde, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María Luisa Maqueda Abreu, Catedrática de la Universidad de Almería.

Vocales: don Enrique Orts Berenguer, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Manuel Lorenzo Saigado, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.